



JUNTA DEPARTAMENTAL DE ALTO PARANÁ

Nota CP N°01/2.018

Ciudad del Este, 31 de enero de 2.018

Señor.

Darci Bortoloso.

Representante titular Comisión Directiva
Plataforma Dptal de Soja Sustentable Alto Paraná.

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en nombre y representación de la Honorable Junta Departamental, a fin de comunicar que en Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de fecha 31 de enero del año en curso, la Plenaria ha sancionado la **Resolución CP N° 01/2.018 "POR LA CUAL LA JUNTA DEPARTAMENTAL DECLARA DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LA PLATAFORMA DE SOJA SUSTENTABLE DE ALTO PARANÁ"**.

Sin otro particular, saludos atentos.


Sr. Elvio Benítez
Secretario Político




Abog. Oswaldo Báez
Presidente